

## Chubb Seguros Colombia S. A.

### INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

CHUBB®

De conformidad con lo previsto en los artículos 15 y 57 del Decreto 2649 de 1993 y de la Ley 603 de 2000, me permito someter a su consideración los Estados Financieros de Chubb Seguros Colombia S.A., al igual que el Informe de la situación económica, administrativa y jurídica, correspondientes al año 2025, todo lo anterior soportado en el Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, el Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio de 2025 y demás documentos que hemos puesto a su disposición.

Considerando el impacto originado por los hechos a nivel global y local en los que la Sociedad se ha visto envuelta, el presente Informe de Gestión describe las actividades y hechos más relevantes ocurridos en el transcurso del 2025.

#### ENTORNO ECONÓMICO

Durante 2025, la economía colombiana mostró un comportamiento de recuperación moderada impulsada principalmente por la demanda interna. El crecimiento del PIB del país cerró el año en 2.5%, reflejando una aceleración gradual frente al desempeño débil de periodos anteriores. Este avance fue explicado por un dinamismo estable del consumo de los hogares y una recuperación progresiva de la inversión, especialmente en el sector de la construcción, que comenzó a ganar tracción en el segundo semestre.

En materia de precios, la inflación permaneció elevada a lo largo del año, aunque continuó descendiendo respecto a los máximos registrados en ejercicios previos. El Índice de Precios al Consumidor cerró 2025 en torno al 5.1%, afectado principalmente por presiones persistentes en la inflación subyacente. Este comportamiento inflacionario dificultó el margen de acción del Banco de la República, que mantuvo una postura monetaria restrictiva durante la mayor parte del año. Como resultado, la tasa de interés se mantuvo alta y finalizó 2025 en 9.25%, limitando la velocidad del ciclo de flexibilización monetaria.

El tipo de cambio presentó un comportamiento relativamente estable hasta mediados del año, pero hacia el cierre de 2025 inició un proceso de depreciación moderada, en línea con la normalización global de tasas de interés y la percepción de mayores riesgos fiscales internos.

En materia fiscal, 2025 estuvo marcado por un aumento de la incertidumbre tras la decisión del Gobierno de suspender la regla fiscal. Esta medida generó preocupaciones sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas y su impacto sobre la confianza de los inversionistas, así como presiones adicionales sobre la moneda. Las inquietudes fiscales, sumadas al incremento de las necesidades de gasto y a la falta de ingresos suficientes para cerrar las brechas estructurales, se convirtieron en uno de los elementos más relevantes del entorno macroeconómico del año.

En conjunto, 2025 fue un año de avances parciales y desafíos persistentes para la economía colombiana. El crecimiento mostró señales de fortalecimiento, la inversión comenzó a recuperarse y el mercado laboral se mantuvo relativamente estable. Sin embargo, la inflación elevada, los altos costos financieros, la pérdida de anclaje fiscal y la vulnerabilidad externa limitaron la velocidad del ajuste económico. Estos elementos configuraron un entorno desafiante para las empresas, que debieron gestionar presiones de costos, un consumo aún frágil y un mercado financiero más estricto, al tiempo que identificaron oportunidades en sectores con mayor resiliencia, como servicios, infraestructura y actividades asociadas a la inversión productiva.

2026 será un año de desafíos para Colombia: un entorno fiscal muy estrecho, inflación persistente, tasas de interés elevadas, debilitamiento del sector externo, volatilidad cambiaria y presiones políticas y sociales. También se mantendrá para el entorno asegurador en “mercado blando”, donde la mayor capacidad técnica y financiera de las aseguradoras seguirá incrementando la competencia entre compañías, lo cual propicia reducciones en tarifas y condiciones más flexibles. Sin embargo y pese a las condiciones, Colombia mantiene elementos de resiliencia: una demanda interna dinámica, estabilidad institucional relativa y una recuperación gradual de la inversión, factores que se ven potenciados por un mercado asegurador más competitivo y accesible.

## SECTOR ASEGURADOR COLOMBIANO

Durante 2025, el sector asegurador colombiano mostró un desempeño sólido y creciente, consolidándose como uno de los segmentos más dinámicos del sistema financiero nacional. Los resultados observados durante el año confirmaron una expansión tanto en primas emitidas como en actividad aseguradora, acompañada de una elevada capacidad para responder a los asegurados y mantener la estabilidad del mercado.

### • Primas emitidas de la industria

Al cierre del 2025, la industria aseguradora emitió primas por \$61.0 billones, lo que representa un crecimiento del 9% respecto al año anterior, tal y como se detalla a continuación:

Seguros de ramos de:	\$ Billones	Crecimiento
Generales (excepto SOAT)	19.9	2.3%
SOAT	4.1	4.0%
<b>(=) Sub-Total Seguros Generales</b>	<b>24.0</b>	<b>2.6%</b>
Personas	16.6	14.0%
Seguridad Social	20.3	12.4%
<b>Total</b>	<b>61.0</b>	<b>8.7%</b>

Se destaca el alto crecimiento de los ramos BEPS (77.3%), Salud (21%), Educativo (24%) y seguro de Crédito (16.7%), de otro lado se evidencia disminución en el ramo Ingeniería (-4.6%).

### • Resultado Técnico y Resultado Neto – Compañías que operan ramos de seguros generales

El índice de siniestralidad incurrido-neta de XOL de las compañías que operan los ramos de seguros generales disminuyó de 52.9% en 2024 a 50.0% en 2025. Los costos netos de intermediación incrementaron de 9.1% a 9.9%, los gastos de administración (incluyendo gastos de personal) incrementaron del 20.5% a 21.6%.

Se evidencia una importante mejora en los resultados técnicos de la compañía por lo cual el Índice combinado registrado en 2025 fue de 98.6%, que frente al 99.5% del año anterior, lo cual refleja una mejora de 0.9 puntos porcentuales.

<b>Ramos de Seguros Generales</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Utilidad / (Pérdida) Técnica	228.350	73.510
<i>Índice Combinado</i>	98.6%	99.5%

Los ingresos financieros de las compañías que operan los ramos de seguros generales rentaron un 7.8% E.A. frente a un 8.7% del año anterior; representando así una disminución en los resultados o utilidad neta, situando la rentabilidad del patrimonio en 18.0% (ROE).

<b>Ramos de Seguros Generales</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Utilidad Neta	1.426.143	1.437.324
<i>Rentabilidad sobre Patrimonio – ROE</i>	18.0%	19.9%

• **Resultado Técnico y Resultado Neto – Compañías que operan ramos de seguros de personas.**

El índice de siniestralidad incurrida neta de XOL de las compañías que operan los ramos de seguros de personas incrementó de 87.6% en el 2024 a 88.1% en 2025, impactando de manera negativa el resultado técnico en 0.5 puntos del índice combinado frente al año anterior.

<b>Ramos de Personas</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Utilidad / (Pérdida) Técnica	(7.811.108)	(6.402.277)
<i>Índice Combinado</i>	137.6%	133.6%

El portafolio de inversiones de las compañías que operan los ramos de seguros de personas rentó un 8.1% E.A. frente a 9.0% del año anterior. La utilidad neta desmejoró en 43% y la rentabilidad del patrimonio registró un deterioro de 1.1 puntos frente al año anterior.

<b>Ramos de Personas</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Utilidad Neta	1.450.549	2.543.095
<i>Rentabilidad sobre Patrimonio – ROE</i>	10.8%	21.4%

## **GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA**

A pesar de las condiciones retadoras que caracterizaron al mercado asegurador durante 2025 —marcado por un entorno técnico más exigente, mayor presión competitiva y un incremento generalizado de los costos operativos— Chubb Seguros Colombia logró crecer de manera rentable y sostenida, reafirmando la solidez de su modelo de negocio y la efectividad del plan estratégico corporativo.

Durante el año, la Compañía mantuvo un enfoque disciplinado en el análisis de sus principales líneas de negocio, evaluando de forma continua los índices de siniestralidad, la tarificación, las estructuras de reaseguro y los costos de adquisición. Paralelamente, se realizaron esfuerzos consistentes para optimizar costos estructurales, buscando fortalecer la competitividad y consolidar el posicionamiento de la marca Chubb en el país.

El desarrollo y ejecución de iniciativas estratégicas a lo largo de 2025 estuvieron orientados a la optimización de procesos, mitigación del riesgo operacional y al fortalecimiento de las relaciones con intermediarios y asegurados. Estas acciones permitieron mantener un desempeño técnico saludable, garantizar un servicio oportuno y diferenciado, y promover el crecimiento sostenible aun en un entorno desafiante.

## Principales acciones y logros del año

- Mantenimiento y fortalecimiento de la red comercial, asegurando presencia estratégica en los principales canales y segmentos.
- Implementación de planes de retención que permitieron sostener la cartera rentable y mejorar los índices de éxito en la vinculación de nuevos negocios.
- Alineación de las políticas de suscripción con las directrices corporativas globales, reforzando la disciplina técnica.
- Mayor penetración en los segmentos de mediana y pequeña empresa, ampliando el alcance y relevancia de la oferta de valor.
- Fortalecimiento de la estrategia de servicio al cliente, generando una relación más cercana con intermediarios y asegurados.
- Optimización de campañas de mercadeo masivo, mejorando su eficiencia y contribución a la rentabilidad.
- Aumento de la productividad a través de la automatización, impulsando la eficiencia operativa y reduciendo tiempos de respuesta.
- Control permanente de costos y gastos, optimizando el uso de recursos y generando eficiencias internas significativas.
- Gestión activa del portafolio de inversiones y cartera, buscando la rentabilización de los activos financieros en un entorno volátil.
- Fortalecimiento de los procesos de análisis de datos, elevando la calidad de la toma de decisiones estratégicas.
- Mejoras en la experiencia del cliente (Customer Experience) en todos los puntos de contacto con la Compañía.

Gracias a estas acciones y al respaldo de la capacidad técnica y financiera del Grupo Chubb, la Compañía logró sostener un desempeño estable incluso en un mercado duro y altamente competitivo. Este enfoque integral, respaldado por un gobierno corporativo robusto y prácticas de gestión prudentiales, permitió a Chubb Seguros Colombia S.A. mantener por un año más la máxima calificación crediticia otorgada por Value & Risk, lo cual reflejó su solidez y confiabilidad.

## Estado de Resultados Integral

- Primas Emitidas y Retenidas

Al cierre de diciembre de 2025, el total de primas emitidas alcanzó un monto de \$891.476 mil, lo que representa un incremento del 2,0 % en comparación con el ejercicio anterior. Este crecimiento refleja un desempeño positivo en la generación de primas durante el periodo analizado, tal como se detalla en el siguiente cuadro/gráfico

Primas Emitidas & Retenidas	Dic 25	Dic 24	% Crec
<b>Primas Emitidas</b>	<b>891.476</b>	<b>874.015</b>	<b>2.0%</b>
Primas Cedidas	319.722	304.405	5.0%
<b>Primas Retenidas</b>	<b>571.754</b>	<b>569.610</b>	<b>0.4%</b>
Movimiento Reservas	1.800	(18.544)	109.7%
<b>Primas Devengadas</b>	<b>573.555</b>	<b>551.066</b>	<b>4.1%</b>
Primas Retenidas / Emitidas Totales	64.1%	65.2%	

Los seguros de Daños alcanzaron la cifra de \$775.141 millones creciendo el 2.2%, principalmente por el buen desempeño comercial durante el año a través de estrategias enfocadas en los clientes y por el entorno empresarial cambiante por la tecnología, los principales crecimientos se presentaron en los ramos de Terremoto (21.1%), Manejo (43.9%) y Corriente Débil (32.7%).

Los seguros de Personas alcanzaron los \$116.335 millones, presentado un crecimiento de 0.6%, impactado por un menor dinamismo económico en los ramos de este segmento. Las principales variaciones fueron Accidentes Personales (-2.0%), Vida Grupo (+3.6%) y Exequias (+10.8%).

- Primas Devengadas

Las Primas Netas Devengadas crecieron 4.1%, en concordancia con el crecimiento de las Primas Brutas Emitidas, derivado de la constitución de la reserva de riesgo en curso, directamente relacionada con el crecimiento en primas de mayor retención y de otro lado, mayor constitución de reserva de insuficiencia de primas que registró una constitución de liberación de \$2.328 millones, en la que se destacan los ramos de Incendio con \$2.157 millones y Hogar con \$171 millones.

Primas Devengadas	Dic 25	Dic 24	% Crec
<b>Primas Retenidas</b>	<b>571.754</b>	<b>569.610</b>	<b>0.4%</b>
Reserva Insuficiencia Primas	(2.328)	6.161	-129.3%
Reserva Primas no Devengadas	4.128	(24.705)	229.3%
<b>Primas Devengadas</b>	<b>573.535</b>	<b>551.066</b>	<b>4.1%</b>
<b>Primas Devengadas / Retenidas</b>	<b>100.3%</b>	<b>96.7%</b>	

- Siniestralidad

El índice de siniestralidad disminuyó 7.92 puntos, pasando de 26.1% a 18.2%, como se observa a continuación:

Siniestralidad	Dic 25	Dic 24	% Crec
Siniestros Incurridos	104.457	143.968	-27.4%
<b>Índice Siniestralidad Incurrida / Devengadas</b>	<b>18.2%</b>	<b>26.1%</b>	

La siniestralidad en 2025 para los ramos de Seguros Generales disminuyó en 8.9 puntos porcentuales, pasando de 28.5% a 19.7%. Se destaca la disminución de la siniestralidad en los ramos de Responsabilidad Civil (2024-47%/2025 28.8%) e Incendio (2024-24.6%/ 2025-15.7%), explicados principalmente por los procesos de re-suscripción del portafolio y selección de riesgos conforme al apetito para la Compañía.

Los ramos de seguros de Personas registraron un índice de siniestralidad de 12.6% en 2024 a 9.9% en 2025, principalmente el ramo de Vida Grupo que disminuyó 5 puntos porcentuales de siniestralidad frente al año anterior.

- Costos y gastos de reaseguros y seguros

Los costos y gastos de reaseguros presentaron una disminución a razón de -6.5%, explicado por las menores comisiones recibidas de reaseguros, como consecuencia del menor cargo de Costos XOL en dólares derivado de la revaluación.

Costos Reaseguros	Dic 25	Dic 24	% Crec
Costos XOL	(109.468)	(112.574)	19.9%
Comisiones Recibidas	98.399	94.788	-5.1%
Comisiones Pagadas	(20.089)	(15.553)	5.8%
<b>Netos Reaseguros</b>	<b>(31.158)</b>	<b>(33.339)</b>	<b>-6.5%</b>
Com. Reaseguros / Primas Cedidas	30.8%	31.1%	

Los Costos netos de seguros disminuyó en 14.7%, comportamiento que se explicó básicamente por el incremento de la provisión de cuentas por cobrar por \$-3.905 millones.

Costos Seguros	Dic 25	Dic 24	% Crec
Ing. Admin. Coaseguro	2.092	3.009	-30.5%
Gastos Admin. Coaseguro	(11.718)	(12.822)	-8.6%
Provisión Cuentas por Cobrar	(11.445)	(15.350)	-25.4%
Contribuciones	(4.163)	(4.432)	-6.1%
<b>Netos Seguros</b>	<b>(25.235)</b>	<b>(29.595)</b>	<b>14.7%</b>

El índice de comisiones pagadas a intermediarios y retornos administrativos pagados a *sponsors*, y gastos de tarificación presentaron un incremento de 3.9%, dado por el incremento de pagos a *sponsors* por el uso de los canales de ventas.

Gastos de Intermediación	Dic 25	Dic 24	% Crec
Comisiones Intermediación	90.479	87.361	3.6%
Otros (Tarificación & Exp)	7.590	6.906	9.9%
Canales Uso de Red Sponsors	67.032	64.585	3.8%
<b>Gastos de Intermediación</b>	<b>165.101</b>	<b>158.851</b>	<b>3.9%</b>
Com. Intermediación / Emitidas	10.1%	10.0%	
Retornos Administrativos Sponsors / Emitidas	7.5%	7.4%	

Los gastos de administración registraron un crecimiento de 3.9%, generado principalmente por el incremento en los gastos de personal, como consecuencia de la inflación registrada para 2025.

Gastos de Administración	Dic 25	Dic 24	% Crec
Administrativos	119.355	111.886	6.7%
Personal	66.448	60.565	9.7%
<b>Gastos de Administracion</b>	<b>185.804</b>	<b>172.451</b>	<b>3.9%</b>

- Ingresos financieros

Los ingresos financieros presentaron una disminución del 109,8% frente al año anterior, explicada principalmente por la variación del precio del dólar frente al peso colombiano, que generó un impacto negativo de \$75,1 millones. Este efecto fue parcialmente compensado por los rendimientos positivos derivados de la valoración de los títulos a tasas de mercado, como consecuencia de los constantes incrementos en las tasas de interés decretados por el Banco de la República, los cuales aportaron \$59.9 millones. En este contexto, la rentabilidad anual del portafolio total de inversiones fue de -1.73%, influenciada por la alta participación de títulos denominados en dólares, que representan el 51% del portafolio.

Ingresos Financieros	Dic 25	Dic 24	% Crec
Ingresos Financieros	(12.161)	124.333	613.8%
Otros Ingresos / Egresos No Operacionales	38.438	26.191	240.7%

- Resultado

Los resultados obtenidos durante el año 2025 se explican, en gran medida, por el favorable comportamiento del índice de siniestralidad, el cual se mantuvo en niveles históricamente bajos. Este desempeño fue consecuencia directa de la implementación de procesos de re-suscripción del portafolio, orientados a depurar y optimizar la cartera, así como de una estrategia más rigurosa de selección de riesgos, alineada con el apetito de rentabilidad definido por la compañía. Estas acciones permitieron fortalecer la calidad del portafolio y contribuir de manera significativa a la mejora de los resultados financieros del período.

Resultado	Dic 25	Dic 24	% Crec
Utilidad/(Pérdida) antes Imp.	88.077	163.385	-46.1%
Prov. Imp. Renta / Imp. Diferido	(21.035)	(80.944)	-74.0%
<b>Utilidad Neta (Pérdida)</b>	<b>67.042</b>	<b>82.441</b>	<b>-18.7%</b>

### Estado de Situación Financiera

Los activos de la Compañía alcanzaron los \$1.921.333 millones al cierre del 2025, lo cual representó un crecimiento del 0.9% frente al año anterior. Se destacó el comportamiento de los principales componentes, así:

Activos	Dic 25	Dic 24	% Crec
Efectivo y sus equivalentes	119.369	117.221	1.8%
Inversiones	919.010	931.422	1.3%
Otras Inversiones	40.105	36	1.114.5%
Reservas parte Reasegurador	423.471	474.983	-10.8%
Propiedad Planta y Equipo	14.835	13.983	6.1%
CxC Actividad Aseguradora	252.847	231.620	9.2%
Impuesto diferido	50.735	22.112	129.4%
Impuestos activos	23.449	32.031	-26.8%
Otros activos	77.513	80.053	-3.2%
<b>Total Activos</b>	<b>1.921.333</b>	<b>1.903.460</b>	<b>0.9%</b>

Por su parte, el pasivo alcanzó los \$1.601.661 millones, decreciendo en -0.8% frente al año 2024.

Pasivos	Dic 25	Dic 24	% Crec
Reservas Técnicas	1.169.055	1.208.588	-3.3%
Depósitos Reasegurador	53.145	54.486	2.5%
Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora	222.044	209.450	6.0%
Impuestos	92.928	87.983	5.6%
Otros Pasivos	64.489	53.573	20.4%
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.601.661</b>	<b>1.614.079</b>	<b>-0.8%</b>

Al cierre del ejercicio 2025, el patrimonio de la Sociedad ascendió a \$252 millones, registrando un incremento del 10,5% en comparación con el período anterior. Esta variación se explica principalmente por el resultado neto del ejercicio, compensado parcialmente con la distribución de dividendos realizada en diciembre de 2025 por un valor de \$37.646 millones. La evolución positiva del patrimonio refleja una adecuada generación de utilidades y una gestión financiera consistente con las políticas de capitalización de la Sociedad.

### Capital Mínimo de Funcionamiento y Patrimonio Adecuado

La normativa vigente aplicable a las compañías de seguros establece que estas entidades deben acreditar un capital mínimo de funcionamiento para operar como aseguradoras y/o reaseguradoras. Dicho capital debe actualizarse anualmente con base en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Al 31 de diciembre de 2025, el capital mínimo exigido ascendió a \$63.980 millones, frente a los \$246.104 millones acreditados por Chubb Seguros Colombia S.A. En consecuencia, la entidad registró un excedente de capital de \$182.124 millones, evidenciando una holgada posición patrimonial frente a los requisitos regulatorios.

En cuanto a la exigencia de Margen de solvencia, el requerimiento de patrimonio adecuado, a 31 de diciembre de 2025, ascendió a \$142.588 millones, frente a un Patrimonio técnico acreditado por la Compañía de \$287.499 millones, presentando un exceso de \$144.911 millones.

Las anteriores cifras indican que la Compañía finalizó la operación del año 2025, cumpliendo con las exigencias legales sobre Capital mínimo de funcionamiento y Patrimonio adecuado.

## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

Durante el año 2026, la Compañía operará en un entorno económico que seguirá exigiendo prudencia, agilidad y una adecuada gestión del riesgo. En este contexto, la organización enfocará su gestión en consolidar un crecimiento rentable y sostenible, alineado con los lineamientos estratégicos definidos a nivel corporativo y con las condiciones del mercado asegurador colombiano.

La estrategia de negocio para el período estará orientada a fortalecer el desempeño técnico y financiero, mediante la aplicación disciplinada de los criterios de suscripción, el seguimiento permanente a los resultados y la optimización de los recursos disponibles. El cumplimiento de los objetivos presupuestales dependerá, en gran medida, del compromiso y la participación activa del equipo humano en la ejecución de las iniciativas estratégicas.

En materia comercial, la Compañía priorizará la expansión y diversificación de su portafolio, impulsando el crecimiento en líneas de negocio con alto potencial, como Consumer Lines, así como el desarrollo del canal de Agencias y la ampliación de su presencia en regiones distintas a Bogotá, con el fin de lograr una mayor cobertura y equilibrio geográfico en la generación de primas.

La gestión administrativa continuará marcada por un enfoque de austeridad y eficiencia, con controles estrictos sobre los costos y gastos, orientados a proteger la rentabilidad y garantizar la continuidad del negocio. Este enfoque permitirá fortalecer los procesos internos, mejorar los niveles de productividad y asegurar altos estándares de calidad en la prestación del servicio.

De manera transversal, la Compañía seguirá reforzando sus modelos de control interno y administración de riesgos, asegurando su alineación con las mejores prácticas del sector y con los requerimientos regulatorios, con el objetivo de anticipar, mitigar y gestionar oportunamente los riesgos inherentes a la operación.

Con el fin de respaldar su solidez técnica y financiera y ofrecer transparencia a clientes, intermediarios y demás partes interesadas, la Compañía mantendrá vigentes las evaluaciones y calificaciones de riesgo realizadas por entidades especializadas independientes, como parte de su compromiso con la confianza del mercado.

Asimismo, se continuará trabajando en el fortalecimiento de la propuesta de valor, mediante la mejora continua de la experiencia de clientes e intermediarios, el desarrollo de soluciones innovadoras, la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental y la optimización de procesos a lo largo de la cadena de valor.

Finalmente, en 2026 la Compañía seguirá impulsando iniciativas orientadas al desarrollo integral de su talento humano, promoviendo una cultura organizacional basada en el alto desempeño, la formación continua y el fortalecimiento de competencias técnicas, gerenciales y administrativas, apoyadas en esquemas de reconocimiento y planes de crecimiento profesional que contribuyan a la retención del talento clave.

## **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las operaciones realizadas por la Compañía con sus socios y administradores se ajustan a las políticas generales de la entidad y se realizan en términos de mercado; éstas se encuentran relacionadas en las Notas a los Estados Financieros.

En lo que respecta a las relaciones económicas existentes entre el Grupo Chubb, cabe destacar que entre estas entidades existen unas políticas internas con los criterios y procedimientos que permiten actuaciones de valor agregado y sinergia comercial, en términos de mercado. Es importante mencionar que la Compañía presenta un

informe sobre las operaciones efectuadas con las empresas vinculadas al Grupo en los términos del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, el cual contiene el detalle de las transacciones realizadas.

## **SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS Y COMPLIANCE**

### **Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR**

#### **1. Actividades Relevantes**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable de la SFC y al cronograma que la compañía definió para su cumplimiento, durante el año 2025 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

#### **Función Actuarial**

Se definió el Manual de las políticas de la Función Actuarial con el objetivo de establecer los lineamientos y directrices para el desarrollo de las funciones asociadas a la gestión actuarial en el marco de la segunda línea de defensa y el proceso de monitoreo y control. Además, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Definición y elaboración del Anexo Metodológico relacionado con Pruebas de Stress y BackTesting del Manual de la Función Actuarial: Documento técnico que desarrolla las metodologías definidas por Chubb Seguros de Colombia S.A. para dar cumplimiento a las responsabilidades propias de la Función Actuarial, según lo señalado en el manual de políticas.
- Revisión de Metodologías: Se realizaron validaciones y sugerencias de calibraciones a las metodologías de Reservas de Siniestros Avisados (Típica y Atípica), Reservas de siniestros en proceso judicial, Modelo de Bajas de Reserva, Metodologías de Pricing de los diferentes productos de las líneas de negocio a través de las Notas Técnicas, evaluando la efectiva transferencia de riesgos en contratos de reaseguros.

#### **SIAR**

En el marco de la gestión integral de riesgos se llevaron a cabo las siguientes actividades

- Actualización del Marco de Apetito de Riesgo (MAR): se realizó la actualización de los indicadores definidos en el MAR con el fin de alinearlos a los objetivos de negocio y los nuevos indicadores de gestión y plasmarlos en la Declaración de apetito de Riesgos DAR, a la cual se hace seguimiento durante todo el año en relación con los niveles objetivos de la organización.
- Implementación del Manual Gestión de Riesgo de concentración y Cupos Individuales de Crédito: Con la emisión de la C.E. 003 de 2024, la cual define las “instrucciones para la gestión de los límites a las grandes exposiciones y concentración de riesgos de los establecimientos de crédito y los cupos individuales de crédito para las demás entidades vigiladas”, la Gerencia de Riesgos & Compliance definió el procedimiento para la identificación, evaluación y seguimiento de los conceptos que derivan riesgo de concentración, así como la generación del reporte de los cupos individuales de crédito (Control de Ley Formato 430, 431, 432 y 433).

#### **SARLAFT y Compliance**

- Anexo local de la Política de Contratación con Terceros: Se actualizó el anexo en consonancia con la política y el procedimiento para la contratación de terceros, el propósito del anexo es que todos los terceros que contrata Chubb Colombia estén debidamente calificados y conduzcan sus negocios de acuerdo con los estándares éticos de Chubb y la normatividad aplicable.
- Anexo 2 Al Código De Conducta De Chubb Seguros Colombia S.A. – Código De Ética Y Conducta De Los Agentes Y De Las Personas Naturales Vinculadas A La Agencias De Seguros: El anexo recoge el catálogo de principios éticos y normas de conducta que ha de regir la actuación de todos los Agentes de Seguros y Personas Naturales Vinculadas.

- Durante el año 2025, la gestión del Sistema de Compliance, como parte integral del Sistema de Administración de Riesgos (SIAR), permitió realizar un seguimiento más exhaustivo de los controles normativos y de las normas que requerían implementación. Esto facilitó la consolidación del Perfil de Cumplimiento del Negocio (BCP, por sus siglas en inglés), asegurando así un mayor alineamiento con los estándares regulatorios y fortaleciendo la estructura de cumplimiento de la entidad.

La gestión del SIAR se presentó a través del comité de riesgos de forma mensual a la Junta Directiva y el Comité de Riesgos de forma trimestral durante el año 2025.

## 2. Gestión por Sistema

### Sistema de Administración del Riesgo de Mercado SARM

- Emisiones o títulos garantizados por el Banco de la República o el Gobierno Nacional, no tiene límite. Para los demás emisores, la máxima concentración fue del 4.3% del total del portafolio de inversiones si se trata de un emisor local, siempre que no sobrepase el límite global del 35% del total del portafolio de inversiones.
- Para emisores del exterior el límite correspondió al 8% del total del portafolio de inversiones y pudo excederse hasta el 9% solo para efectos de posiciones en dólares y multilaterales y como efectos de volatilidad de la tasa de cambio. Este margen de tolerancia no podrá ser usado para nuevas posiciones y/o aumentar cupos de emisores ya existentes.
- Back testing ejecutado por lo menos una vez por trimestre al portafolio de inversiones, aplicando los cuatro (4) modelos gerenciales. Los resultados se compararon y se seleccionó el modelo que más se ajustó al comportamiento del portafolio.
- Control sobre la duración del portafolio, dividida entre moneda legal y dólar, con el fin de mantener un nivel aceptable de requerimiento de capital, derivado del riesgo de mercado regulatorio.
- Control diario sobre la exposición al riesgo de mercado a través del VaR de modelo interno, cuya política establece un máximo VaR diario del 1.5% y un máximo de 1% para el promedio móvil del VaR para los últimos 10 días hábiles.
- El VaR (Value at Risk) de Reservas Técnicas, que se deberá evaluar mensualmente, el límite de este cálculo será de 7.37% sobre el total del portafolio que cubre las reservas técnicas, y se permitió una desviación máxima de 0,5 puntos porcentuales.

Durante el año 2025, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- De forma semanal se emitió el informe de control de los límites máximos de exposición al riesgo de mercado VaR y los límites de concentración por emisor. Este informe es dirigido a los Representantes Legales, responsables de las líneas de negocio, Tesorería y Auditoría Interna, entre otros.
- Se realizó el cálculo semanal del VaR de las reservas técnicas y fue transmitido de manera oportuna a la SFC.
- Se realizó control de límites y calificaciones a los emisores del portafolio.
- Mensualmente, a través del Comité de Riesgos y Representante Legal, se presentaron a la Junta Directiva los informes detallados de la composición del portafolio, sus concentraciones por clase de título e inductor de riesgo, los resultados del cálculo del VaR, la evolución del indicador de liquidez y el seguimiento al capital mínimo, el patrimonio adecuado, patrimonio técnico, la solvencia y margen de solvencia.
- Se hizo un reporte diario del calce de reservas técnicas, cumplimiento de límites del valor de riesgos para el modelo gerencial (1.5% y 1.0%), y validación de la causación del portafolio de inversiones.

### Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO)

Durante el año 2025 se llevó a cabo el monitoreo a la matriz de riesgos para todos los procesos, con el objetivo de evaluar la eficiencia de los controles, considerando su efectividad, adecuación e implementación y documentación. En este proceso actualizamos el perfil de riesgo inherente y residual individual, consolidado con el fin de mantener un riesgo residual bajo. Como resultado de lo anterior, se elaboró un informe para cada una de las áreas, en el que se remitió el riesgo, los controles asociados y se determinó, de acuerdo con la metodología definida, el perfil de riesgo. Semestralmente, se presentó al Comité de Riesgos, al Representante legal, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, el resultado del perfil de riesgos de la Compañía.

Durante el año 2025, se realizó, además del seguimiento de los eventos de riesgo reportados, a través del plan anual de capacitación, capacitaciones sobre el contenido en relación con los Sistemas de Administración de Riesgos, SIAR, Compliance, SARLAFT, Sistema de Control Interno, Política de contratación y sensibilización sobre el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio.

Estas capacitaciones se realizaron mensualmente para nuevos ingresos, anual para todos los colaboradores a través de la herramienta CTX, virtual para los servicios de outsourcing y de forma esporádica según la necesidad de capacitación requerida sobre temas específicos a distintas áreas. Adicional, como parte de la iniciativa de fortalecimiento de la cultura de riesgos se realizaron los envíos de “Tips- Radar” de riesgo para informar y comunicar de forma eficaz a toda la compañía sobre los procesos y temas más relevantes.

En adición, se llevó a cabo la “Semana de Riesgos & Compliance”, el tema central fue la gestión del riesgo operacional, un espacio para reflexionar sobre cómo nuestras acciones diarias contribuyen a construir una organización más segura, resiliente y preparada para los desafíos. A través de la reflexión, el aprendizaje y el juego, compartimos experiencias con distintos equipos, fortaleciendo nuestra cultura de riesgo, la colaboración y la conciencia colectiva.

### **Perfil Consolidado del Riesgo**

La Gerencia de Riesgos y Compliance actualizó el perfil de riesgo de la Compañía. Dentro de esta actualización, se actualizaron causas y controles.

Como resultado para el perfil de riesgo inherente, al cierre de 31 de diciembre del 2025, se encontró que el 32.81% registraban en una calificación “Extremo”, el 53.13% “Alto”, el 14.06% “Moderado”. Esto en adición que se incluyeron dos riesgos nuevos tras el análisis y evaluación en el proceso de actualización con los dueños de los procesos de Claims y Finanzas.

En cuanto al riesgo residual, los asesores del control evaluaron las distintas variables para calcular la efectividad que tienen los controles sobre los riesgos, obteniendo una calificación adecuada de cobertura de control. Luego de la validación y características de los controles, el 93.7% de los riesgos se ubican en calificación “Bajo”, y el 6.25% en “Medio”.

### **Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)**

Para el año 2025, se presentaron cambios en cuanto a los procedimientos relacionados con el SARLAFT con ocasión de las actualizaciones normativas al sistema.

Dentro de los cambios más relevantes, se encuentran los siguientes:

- Se incorporó al manual SARLAFT el procedimiento establecido en la Circular Externa 010 de 2025, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta circular establece las instrucciones para la prestación de servicios financieros a consumidores con antecedentes penales.
- Actualización del plan anual de capacitación de la Gerencia de Riesgos & Compliance que contempla el SARLAFT como anexo al Manual SIAR. Se llevó a cabo la reestructuración de la matriz SARLAFT, ajustándola a la estructura requerida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En este proceso, se implementó una nueva metodología para la identificación de causas, basada en los elementos de Sujeto, Acción, Objetivo y Contexto.

- Se realizó la entrega de la gestión operativa del proceso de conocimiento del cliente a la Vicepresidencia de Operaciones, en la cual se establecieron el flujo, las responsabilidades y los controles necesarios para la correcta carga de datos al sistema CORE de la compañía.
- Se realizó la definición y el monitoreo mensual del 10% de los clientes vinculados y registrados en el SIS, con el objetivo de evaluar la calidad de los datos. En caso de detectar alguna inconsistencia, se informará a la Vicepresidencia de Operaciones para que se realicen las correcciones o ajustes necesarios de manera inmediata.
- Se adelantó el proyecto de monitor plus de k-prototype en el cual se segmentará y perfilará a los clientes de la compañía.
- Se implementó en la herramienta Chubbnet el proceso de conocimiento simplificado para los productos aplicables a este tratamiento.

Durante el año 2025, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- Actualización de la Matriz SARLAFT, la cual tuvo una evaluación periódica semestral.
- Se realizó la calibración de la segmentación de los factores de riesgo de acuerdo con las necesidades detectadas.
- Se presentaron informes trimestrales a la Junta Directiva, en los cuales se dio a conocer el perfil de riesgo inherente y residual de la Compañía.
- Se presentaron reportes oportunos a la UIAF establecidos en la normatividad vigente.
- Se presentaron reportes oportunos a la SFC con relación a las operaciones alertadas, inusuales y sospechosas, en cumplimiento de la C.E. 018 de julio de 2022.

### **Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)**

Durante el año 2025, se realizó seguimiento y monitoreo a las políticas y procedimientos de acuerdo con lo establecido en la normatividad.

Durante el año 2025, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- Mensualmente se presentó a la Junta Directiva la exposición de riesgo de crédito de la Compañía.
- Mensualmente se reportó la información correspondiente al estado de los créditos a las centrales de riesgo por medio del proveedor Transunión.

### **PROCESOS JUDICIALES Y DE FACULTADES JURISDICCIONALES**

El año 2025 comenzó con un total de 2.437 procesos judiciales, cifra que experimentó un incremento de aproximadamente el 16% a lo largo del año, finalizando con un total de 2.829 procesos vigentes al 31 de diciembre de 2025.

Los procesos que mostraron un mayor crecimiento, en los cuales la Compañía fue llamada en garantía, corresponden a procesos administrativos en etapa contenciosa. Entre estos, se destacan los procesos administrativos, seguidos de los de responsabilidad civil médica, así como también los laborales y de responsabilidad fiscal.

Los procesos fueron clasificados y controlados conforme a la jurisdicción correspondiente, la instancia, la calificación de contingencia, la línea de negocio y las firmas legales vinculadas en indemnizaciones, de la siguiente manera:

El 85% de los procesos en los cuales Chubb es vinculado directamente o llamado en garantía son manejados en Juzgados Civiles, Laborales y Administrativos.

Procesos por Clase General	No. Procesos	%
Administrativo en Etapa Contenciosa	1192	42%
Civil Ordinario	681	24%
Laboral	543	19%
Otros	379	13%
Acción de Protección al Consumidor	14	0%
Administrativo en Vía Gubernativa	13	0%
Parte Civil en Proceso Penal	5	0%
Arbitramento	1	0%
Derechos de Autor	1	0%
<b>Totales</b>	<b>2829</b>	<b>100%</b>

El 85% de los procesos se encuentran en primera instancia, lo cual quiere decir que los mismos pueden tardar aproximadamente de 5 a 10 años en ser resueltos y tan solo el 0.35% ha llegado a instancia de casación, última etapa procesal:

Procesos por Instancia	Nº Procesos	%
Primera	2413	85%
Segunda	261	9%
Única	142	5%
Casación	10	0,35%
<b>Totales</b>	<b>2826</b>	<b>100%</b>

El 99% de los procesos afectan la línea de negocio de Commercial Lines (P&C) y el 1.0% a la línea negocio de Consumer Lines Accidentes Personales/Vida):

LOB	Nº Procesos	%
Financial Lines	1264	45%
Casualty	1085	38%
Specialty Lines	388	14%
Property	59	2%
A&H	17	1%
Marine	6	0%
Life	5	0%
<b>Totales</b>	<b>2.829</b>	<b>100%</b>

De los 2.829 procesos antes mencionados, el 74% está clasificado con una contingencia REMOTA, seguido del 20% EVENTUAL y el 5% PROBABLE. En relación con esta última categoría, el Área de Indemnizaciones enfocará sus esfuerzos en el 2026, tal como se ha venido realizando durante los últimos dos años, en la terminación de procesos por vía de la conciliación y/ transacción, lo cual nos ayudará a disminuir el costo probable de la indemnización:

Procesos por Clase	Nº Procesos	%
--------------------	-------------	---

Remota	2100	74%
Eventual	576	20%
Probable	153	5%
<b>Totales</b>	<b>2.829</b>	<b>100%</b>

La Coordinación Jurídica de Indemnizaciones tal como se mencionó en el reporte del año anterior enfocó su esfuerzo en cerrar los procesos judiciales vía conciliación, desvinculación o desistimientos. En el 2025 se lograron cerrar 894 procesos de los cuales el 43% correspondió a Fallos Favorables a Chubb, seguido de Desistimiento con un 19%, Desvinculación a Chubb con un 16%, Conciliación con un 15% , Fallo Desfavorable 6% y Demanda Rechazada 1%.

Por Causa de Cierre	N° Procesos	%
Fallo favorable	385	43%
Desistimiento	171	19%
Desvinculación	143	16%
Conciliación	133	15%
Fallo desfavorable	54	6%
Demanda Rechazada	6	1%
Prescripción	2	0%
<b>Totales</b>	<b>894</b>	<b>100%</b>

Las líneas de negocio en las que se logró mayor cantidad de procesos cerrados correspondieron a Líneas Financieras con 337 procesos, seguido por Casualty con 225 procesos, Cumplimiento con 190 y Propiedad con 105. Las 5 firmas externas que lograron mayor cantidad de cierre de procesos fueron: Vélez Gutiérrez Abogados (217), MCA Asesores Jurídicos (196), Restrepo & Villa Abogados (187), DAC Beachcroft (91), y G Herrera & Asociados (50), respectivamente.

LOB	N° Procesos	%
Financial Lines	337	38%
Casualty	225	25%
Specialty Lines	190	21%
Property	105	12%
A&H	26	3%
Life	6	1%
Marine	4	0%
Personal Lines	1	0%
<b>Grand Total</b>	<b>894</b>	<b>100%</b>

Respecto a los procesos judiciales laborales, a 31 de diciembre del año 2025 se reportó 1 caso abiertos con pretensiones que ascienden a \$100 millones.

En relación con los procesos judiciales que no corresponden al área de Indemnizaciones ni al área laboral, se cerró el año con un caso cuya pretensión no tiene cuantía y al corte de diciembre 2025.

### Sistema de Control Interno

Chubb Seguros Colombia cuenta con un conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación aprobados por la Junta Directiva, tendientes al logro de los siguientes objetivos:

- Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones. Para el efecto, se entiende por eficacia la capacidad de alcanzar las metas y/o resultados propuestos; y por eficiencia la capacidad de producir el máximo de resultados con el mínimo de recursos, energía y tiempo.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, como consecuencia de actos internos, externos o una combinación de los dos.
- Realizar una gestión adecuada de los riesgos propios de las operaciones.
- Incrementar y sostener la confiabilidad y oportunidad en la información generada por Chubb.
- Sin excepción, cumplir adecuadamente con toda la normatividad y regulaciones aplicables a Chubb.
- Proteger los activos de la organización.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de actos de corrupción.

Las evaluaciones independientes sobre la efectividad del SCI son realizadas por el área de Auditoría Interna, equipo totalmente independiente del proceso, lo cual garantiza su imparcialidad y objetividad. El alcance de su evaluación corresponde a lo descrito en la Parte I, Título I, Capítulo IV – Sistema de Control Interno de la Circular Básica Jurídica C.E 008/23 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las debilidades resultado de esta evaluación y sus recomendaciones de mejoramiento, son informadas a la administración, al Comité de Auditoría, a la Junta Directiva y a través del Comité del Sistema de Control Interno, que realiza seguimiento permanente respecto a la implementación de los planes de acción correspondientes.

La Auditoría Interna llevó a cabo la evaluación al Sistema de Control Interno para la gestión de Tecnología (SCI-TI) para el período que comenzó el 1 de septiembre de 2024 y culminó el 31 de agosto de 2025, de conformidad con la norma, con resultados satisfactorios, por lo que, las observaciones contenidas en el informe contienen los planes de acción correspondientes, los cuales serán objeto de seguimiento para su cumplimiento.

Por otra parte, la Compañía cuenta con una estructura para el Sistema de Control Interno que se soporta en los principios de autogestión, autorregulación y autocontrol, y está compuesta por los siguientes elementos: ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de Control, Información, Comunicación, Monitoreo. Dentro de dicha estructura se encuentra designada como responsable del Sistema de Control Interno, la Gerencia de Riesgos & Compliance, así como un comité que se encarga de realizar las revisiones de alto nivel del sistema. Este Comité está conformado por las personas que ostentan los siguientes cargos, además de contar con sus miembros suplentes:

- Gerencia de Riesgos & Compliance (líder del Sistema)
- Vicepresidente de Indemnizaciones
- Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
- Vicepresidente Financiero
- Vicepresidente de Recursos Humanos
- Gerente Legal
- Gerente de Tecnología

El Comité se reúne de manera periódica por lo menos tres veces al año y tiene como principal objetivo proporcionar un grado de seguridad razonable a la Compañía y a sus diferentes grupos de interés mediante el mejoramiento de la eficacia y la eficiencia en sus operaciones, la prevención de fraudes dentro y fuera de la entidad, la gestión adecuada de riesgos, el aumento de confiabilidad y oportunidad de la información y el cumplimiento de la normatividad y regulaciones aplicables a Chubb.

Durante el año 2025 se llevaron a cabo 6 sesiones del Comité del Sistema de Control Interno, en las que se discutieron temas relevantes en materia de Control Interno.

Por otra parte, el Comité de Auditoría efectuó la supervisión de la estructura y funcionamiento del Sistema de Control Interno y de los Sistemas de Administración de Riesgos, a través de la revisión, análisis y seguimiento de los informes presentados por los órganos de administración y control, tales como Auditoría Interna, Revisoría Fiscal, Gerencia de Riesgos & Compliance, Controller & Finanzas, Gerencia de Tecnología, Defensor del Consumidor Financiero, entre otros, sumado a otras actividades.

Durante el 2025 se llevó a cabo la autoevaluación del Sistema de Control Interno, enfocado en los cinco componentes del sistema (Ambiente de control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Actividades de Monitoreo), dando como resultado una percepción con un nivel de control alto, donde se percibe fortaleza en cada uno de los componentes, se encuentran implementados y funcionan adecuadamente. La autoevaluación permitió definir actividades para reforzar el SCI y la cultura de riesgos de la compañía.

La gestión del Comité en materia del SCI, se encuentra detallada en el Informe del Comité de Auditoría, el cual es presentado a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas. Finalmente, el Comité de Auditoría aprobó los candidatos a Revisor Fiscal y sus honorarios, que para el año 2025 corresponden a la suma de \$331.348.000 más IVA.

## **Gobierno Corporativo**

En el mes de diciembre de 2025 se presentó a la Junta Directiva el Informe de Gobierno Corporativo, en el cual se incluyeron los siguientes puntos:

1) Cumplimiento de deberes: 1.1) Composición de la Junta Directiva, 1.2) Planeación estratégica, 1.3) Manuales, Reglamentos y Políticas de la Compañía, 1.4) Informes de los Sistemas de Administración de Riesgos, 1.5) Comité de Auditoría, 1.6) Otros informes puestos a consideración de la Junta Directiva, 1.7) Decisiones y aprobaciones de la Junta Directiva en el 2025, 2) Conflicto de interés revelados y resueltos por la Junta Directiva en el año 2025 y 3) Actividades de Gobierno Corporativo.

## **III- Comités**

### **Comité de Inversiones**

Durante el 2025 el Comité de Inversiones sesionó de manera trimestral y de forma extraordinaria cuando fue requerido, con la participación de tres miembros de Chubb con voz y voto (Gerente de Tesorería Regional, Vicepresidente Financiero, Tesorero), tres representantes del Administrador del Portafolio (con voz y sin voto), e invitados permanentes con voz y sin voto los suplentes, el Controller local, la Gerencia de Riesgos & Compliance y los demás invitados que los miembros del comité consideren. En estos comités se analizó la composición del portafolio, su conformidad y el cumplimiento de las políticas de Inversión.

### **Comité de Auditoría**

Durante el año 2025, el Comité de Auditoría sesionó en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, integrado por un miembro de Junta Directiva Independiente, miembro suplente y miembro de Junta Directiva principal, contando con la participación de la Revisor Fiscal, el Auditor Interno, el Director Regional de Auditoría Interna y la Gerente Legal, de la misma forma, en algunos Comités se contó con la participación de la Vicepresidencia de Operaciones, Vicepresidencia Financiera, la Gerencia Regional de IT, la Gerencia de Riesgos y Compliance, entre otros. Durante el año, se realizó seguimiento a las recomendaciones de los diferentes entes de control, así como a diferentes temas relevantes en materia de control interno y del negocio, generando informes a la Junta Directiva sobre aspectos que le sirvieron de soporte para la toma de decisiones y supervisión. Así mismo, el Comité cumplió a cabalidad con sus funciones, mantuvo una línea de comunicación permanente con los entes de control y con los miembros de la Administración.

## **Comité de Riesgos**

Durante el año 2025, se realizaron cuatro (4) sesiones del Comité de Riesgos, con la participación de los siguientes asistentes y sus suplentes: Presidente/ VP P&C, Miembro de Junta Independiente/ Miembro de Junta Independiente Suplente, Vicepresidente de Operaciones & IT/Gerente de TI, Gerente Legal/ Director de Asuntos Corporativos, Vicepresidente Financiero/ Controller Financiero. En estos comités se analizaron los asuntos relevantes incluidos en el Sistema Integral de Administración de Riesgos y lo relacionado con compliance y SARLAFT.

## **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES**

Como Representante Legal de la Compañía, declaro que las cifras contenidas en los Estados Financieros que presento a los Miembros de Junta Directiva y a los Accionistas, y las afirmaciones que en ellos se incluyen, han sido verificadas previamente y se han tomado fielmente de los libros.

La información correspondiente a los artículos 291 y 496 del Código de Comercio relativas a los documentos que deben acompañar al Estado de Situación Financiera y a la cuenta de resultados de fin de ejercicio, se encuentran adjunta a los mismos.

Los Estados Financieros de Chubb Seguros Colombia S.A, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" vigentes, establecidas por el Gobierno Nacional mediante la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, con las excepciones previstas en los decretos 1851 de 2016 y 2267 de 2014.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No. 603 de 2000, certifico que la Compañía ha cumplido con la normatividad vigente sobre protección de derechos de autor, propiedad intelectual y que la totalidad del software utilizado se encuentra debidamente licenciado.

A la fecha de emisión de este informe y para dar cumplimiento con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, Chubb Seguros Colombia S.A. manifiesta que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y contratistas.

Igualmente, la Compañía ha llevado a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la regulación en materia de protección de datos personales contenida en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables.

Durante el año 2025, la Compañía dio cumplimiento al Programa de Protección de Datos Personales, con el objetivo de mantener mitigado el riesgo derivado del tratamiento de datos personales de los clientes, proveedores y colaboradores de la Compañía, así como salvaguardar el derecho a la protección de la información personal de todos los titulares de la información que se encuentra en sus bases de datos.

En cumplimiento de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en materia de Seguridad de la Información y de los requisitos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones, la Compañía adelantó un proceso de evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y verificó el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Parte I, Título II, Capítulo I, de la referida Circular. Con base en dicho proceso de evaluación y verificación, implementó acciones encaminadas a contar con mecanismos para garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus datos.

## **ACONTECIMIENTOS DESPUÉS DEL EJERCICIO**

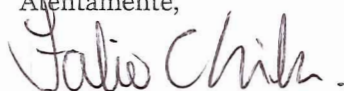
Durante el período comprendido entre el cierre del ejercicio, ocurrido el 31 de diciembre de 2025, y la fecha de emisión del presente informe, no se han identificado hechos significativos que pudieran afectar de manera material la situación financiera, el desempeño operativo o la continuidad de las operaciones de la Compañía. Las actividades se han desarrollado con normalidad y no se han presentado eventos que requieran revelación adicional conforme a lo establecido en la normativa vigente y en los marcos contables aplicables. La administración continuará realizando el monitoreo permanente de las condiciones económicas y regulatorias, con el fin de identificar oportunamente cualquier situación que pueda generar impacto relevante en los resultados futuros.

*Finalmente*, quisiera destacar que la Compañía ha mantenido su propósito de fortalecerse a través de un compromiso constante con la adaptación, optimización y evolución de su propuesta de valor, avanzando de manera decidida en la construcción de una organización aún más sólida, ágil y orientada a las necesidades de nuestros asegurados. Este propósito ha sido posible gracias al trabajo articulado de personas y equipos profundamente comprometidos con nuestra misión.

Quiero agradecer de manera especial el apoyo de nuestros accionistas, el acompañamiento estratégico de los miembros de la Junta Directiva, el liderazgo de nuestros directivos, y la labor independiente y rigurosa de la Revisoría Fiscal. Asimismo, expresamos nuestra gratitud a nuestros clientes, intermediarios, reaseguradores, proveedores y, por supuesto, a nuestro invaluable equipo de colaboradores, cuyo profesionalismo y dedicación han sido determinantes para los logros alcanzados durante el año 2025.

A todos ustedes, gracias por su confianza, compromiso y apoyo permanente. Estamos seguros de que continuaremos fortaleciendo los lazos que nos unen y avanzando con firmeza en la construcción de una compañía cada vez más robusta y alineada con los retos del sector y las expectativas de todos nuestros grupos de interés.

Atentamente,



**Fabio Cabral Da Silva**

Representante Legal